



83

01

# Resolución Jefatural No. 083 -2003-AGN/J

Lima, 31 MAR. 2003

Visto el Memorandum N° 027-2003-AGN/J,  
sobre encargo de funciones;

### CONSIDERANDO :

Que, se encuentra vacante la plaza de Director de Sistema Administrativo I, Nivel F-2, de la Oficina de Administración Documentaria del Archivo General de la Nación;

Que, mediante el documento de visto, la Jefa Institucional ha considerado conveniente encargar las funciones de Director de la Oficina de Administración Documentaria, al señor Manuel Fernando Prado Ramírez, servidor contratado en el cargo de Técnico en Archivo IV, Nivel STA, de la Dirección Nacional de Archivo Histórico;

Que, la Oficina General de Asesoría Jurídica a través del Informe N° 056-03-AGN/OGAJ, opina ser procedente lo dispuesto por la Jefatura Institucional, mediante Asignación de Funciones, de acuerdo al Artículo 75° del Decreto Supremo N° 005-90-PCM, Reglamento del Decreto Legislativo N° 276;

De conformidad a lo dispuesto en el Decreto Legislativo N° 276 Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-PCM, Resolución Ministerial N° 197-93-JUS Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación;

Con las visaciones de la Oficina General de Asesoría Jurídica, Oficina Técnica Administrativa y Oficina de Personal;

### SE RESUELVE :

**ARTICULO PRIMERO.- ASIGNAR**, con efectividad del 10 de Febrero al 23 de Marzo de 2003, las funciones de Director de Sistema Administrativo I, Nivel F-2, de la Oficina de Administración Documentaria del Archivo General de la Nación, al señor **Manuel Fernando PRADO RAMIREZ**, Técnico en Archivo IV, Nivel STA, de la Dirección Nacional de Archivo Histórico.

**ARTICULO SEGUNDO.-** A partir del 24 de Marzo de 2003, el referido servidor deberá retornar a la Dirección Nacional de Archivo Histórico.

### REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE;

Teresa Carrasco Cervero  
JEFA  
\*Archivo General de la Nación

